

MUJERES *y* POLÍTICA

HABLEMOS DE GÉNERO Y DEMOCRACIA

SISTEMATIZACIÓN

5 de septiembre de 2026
Encarnación, Paraguay

CONTENIDO

Apertura y bienvenida	3
Panel	
Bloque 1 - Violencia política	5
Bloque 2 - Democracia y representación política	8
Intervenciones del público	7
Bloque 3 - Desafíos y oportunidades	12
Audiencia pública	15
Principales barreras y oportunidades para la participación política de las mujeres	23
Oportunidades identificadas	25
Propuestas y estrategias para una agenda legislativa con enfoque de género.....	26



Apertura y bienvenida

Marité Ocampos, presidenta de Kuña Róga

Kuña Róga existe hace 28 años, y hace un par de décadas decidimos tocar profundamente el tema de la presencia de las mujeres en la política. La política es un espacio de disputa y de tensión, y es nuestro espacio.

Recordé a Line Bareiro, nuestra maestra y compañera de la que hemos aprendido tanto. Allá por los 2000 la conocimos y desde ahí no soltamos su mano, su sabiduría, y por eso tenemos mucha gratitud hacia ella, que siempre estará presente en nuestro camino feminista y en esta trama de mujeres.

Todas debemos sentir que tenemos que hacer algo por la política. Ayer estuve en un seminario con una feminista brasileña, que decía “el poder está en guerra contra la vida.” En esta guerra, aumenta la violencia contra las mujeres. ahí tenemos que estar. Esta trama de mujeres debe endurecerse y también comprender desde la ternura que tenemos que estar juntas. Desde cualquier lugar donde podamos estar juntas, debemos articularnos. Tenemos que estar interrelacionadas, no importa de dónde seamos, si queremos luchar y estar en el espacio de poder, que nos llama para defender la vida. Este espacio de Kuña Róga es para eso, para armar una trama.

La cuestión de la violencia política en América Latina se viene hablando desde los 2000. Las concejales de Bolivia tenían casos de acoso, violencia, hasta asesinatos, entonces se unieron de todos los partidos y nació el concepto de violencia política. Muchos países tienen normativas contra la violencia política. Está en uno de los artículos de nuestra Ley 5777/16, pero otros países tienen normativas más precisas. Estamos para dialogar y entramarnos mucho más. Estamos en el camino del aprendizaje para ocupar los lugares que nos corresponden.

Mónica Zub Centeno, coordinadora del proyecto Mujeres del Sur en Acción

Me toca rendir un homenaje a Line Bareiro, y no es fácil. Por eso daré lectura a lo que escribí.

Se transcriben algunos puntos.

- Line no fue solo una gran referente del feminismo paraguayo y latinoamericano, sino que fue sobre todo una maestra para muchas de las mujeres de Kuña Róga.
- Nos acompañó en diferentes procesos, espacios y proyectos. Formó y capacitó mujeres. Abrió debates, hizo preguntas.
- Line tenía una enorme capacidad para enseñar sin dejar de aprender de otras. Sus aportes no quedaron solo en palabras. Ella produjo conocimiento que se convirtió en herramientas concretas para la acción y la incidencia política.
- Alquimistas es un patrimonio de la historia de las mujeres paraguayas, un ejercicio de memoria que nos permite reconocernos en quienes estuvieron antes, para comprender que los derechos que hoy defendemos fueron contruidos por generaciones anteriores de mujeres.
- Sentimos que Line está presente en este encuentro, cuando hablamos de mujeres y política, democracia y participación, cuando exigimos igualdad, cuando discutimos sobre violencia. Está presente cuando mujeres de los territorios se organizan, construyen propuestas y llegan a espacios públicos para hablar de sus realidades y necesidades.
- Para cada generación de KR, Line estuvo acompañando. Line ayudó a formar a otras mujeres para que esas mujeres formarán a otras.
- Ella está presente en nuestras luchas que continúan.
- “Solas nos basta”, dijo Line. Por eso nos encontramos, organizamos, construimos agendas comunes y seguimos trabajando para que la igualdad deje de ser un derecho escrito en la Constitución y se convierta en una realidad en todos los municipios de nuestro país.
- Gracias Line por haber sembrado en tantas mujeres la conciencia de que se puede transformar la realidad.

Panel

Lilian Soto, moderadora

Es un placer compartir este encuentro con tantas mujeres valiosas del sur. Aún nos cuesta el duelo pero este “no parar” es lo que Line hubiese querido, y por eso estamos aquí.

Sabemos que el silenciamiento de las mujeres políticas es lo que está en juego. Necesitamos tener las voces fuertes de las mujeres que nos cuenten cómo les afecta pero también cómo sobrellevan el ser sujetas de violencia política de género.

Bloque 1: Violencia Política

Panelista: Katia González. *Doctora en Administración Pública y Gobernabilidad. Su trayectoria política la sitúa como concejala de Villa Elisa en el periodo 2006-2010, candidata a intendenta por el municipio de Villa Elisa 2010 donde presentó una lista 100 % de mujeres para ocupar cargos a la junta municipal y de esta manera despertar la conciencia de la necesidad de contar con mujeres en los espacios de poder teniendo en cuenta que fue la única mujer concejala en su periodo, diputada por central 2018-2023, senadora 2023-2028 destituida ilegalmente el 14 de Febrero de 2024 en 4 horas y 21 minutos. Docente universitaria y autora de varios libros de contenido político.*

Es un momento muy importante, a 29 días de las elecciones municipales. Tenemos que verlas como una oportunidad para muchas de las mujeres que están acá y se animaron a dar el paso de postularse. Estamos en un momento particular para reflexionar y pensar. Pensar qué está pasando en Paraguay y en el mundo. A plantearnos incluso la posibilidad y el desafío de inventar palabras y significados para lo que estamos viviendo hoy. No sé si las palabras que tenemos en el diccionario bastarían para nombrar el momento particular que estamos viviendo. No es fácil hablar de violencia política y de qué manera afecta a las mujeres para postularse o permanecer en cargos de elección popular, porque este interrogante no tiene respuesta individual. Necesitamos apelar a la construcción colectiva de la respuesta, las estrategias, para investigar más profundamente y pensar el momento particular que vivimos.

Lo primero que debemos comprender es que en general, cuando hablamos de violencia estamos acostumbradas a describir escenas impactantes en nuestra cabeza, como algo cinematográfico, y nos olvidamos de que la violencia no siempre se manifiesta con espectacularidad. **La violencia, al revés de lo que pensamos, es la suma de microeventos que van impactando en nuestra vida desde la invisibilización, pasando por la discriminación, hasta la violencia verbal, prepotencia, de un pensamiento machista que va sencillamente menguando nuestras fuerzas. Esa es la cotidianeidad y la performance de la violencia.**

Cuando hablamos de violencia tenemos que hacer alusión al momento político actual, no solo a nivel nacional. Hay que diseccionar el momento político y hablar de un tema filosófico, político y económico, e institucional, y desde lo filosófico lo que nos tenemos que plantear es el estado de regresión. Me ponía a pensar que antes de hablar desde lo académico, los algoritmos nos escuchan y hay lugares en el mundo donde ya se está planteando reformular el voto femenino. Hay gente pensando cuál es el rol que cumple la mujer dentro de la sociedad y se están creando situaciones que parecen aún marginales, pero **entender que no podemos dar por sentado los derechos conquistados es la premisa fundamental para avanzar hacia la construcción de nuevas estrategias colectivas** para poner un parapeto a esta situación. Desde lo institucional podemos hablar de mutaciones, como el Ministerio de la Mujer al Ministerio de la Familia, como si fuera que nosotras tenemos que resignar la especificidad de lo que es una sociedad violenta, los feminicidios, la violencia doméstica, la jurisdicción especializada, para pasar a una versión edulcorada del tema. De las comisiones de Equidad y Género, que costó mucho instalar a nivel parlamentario y municipal, a una etiqueta brutal que es la comisión de igualdad entre el hombre y la mujer. Las mujeres ahora somos un cuculele.

Lo más lamentable es que tenemos como legitimadoras a mujeres políticas que tienen cargo y tienen poder. 23 es el número en la cámara de senadores para aprobar cualquier cosa, y 41 en la cámara de diputados. Estamos retrocediendo, estamos banalizando herramientas jurídicas como la Ley 5777/16 que claro, le hacen falta cosas como sanciones o monitoreo, pero tenemos la herramienta que hoy quieren desaparecer. Estas son las primeras reflexiones que me gustaría dejar para que lo pensemos juntas. No hay respuestas únicas ni individuales. Lo que en este tiempo podemos hacer es invitarnos a reflexionar juntas sobre esta situación.

El ciclo electoral, si podemos dividirlo en tres etapas rudimentarias hablamos de pre electoral, electoral y pos electoral. Quisiera que identifiquemos que estamos en peligro y somos sujetas de violencia política en cualquiera de los ciclos. Esta es la etapa probablemente más peligrosa porque ustedes como mujeres son un peligro para el hombre y la sociedad, porque **cuando llega una mujer cambia la sociedad entera, no cambia la política nomás, cambia la visión del entorno, del mundo, del liderazgo porque es un liderazgo más colaborativo que no está solo para buscar inquinas para el rédito político.** Aquí estamos mujeres que hemos votado sin pensar qué beneficio podemos obtener para nosotras sino para la sociedad. Hacemos alianzas, colaboraciones. Por eso cambia la sociedad cuando las mujeres se involucran. Si no nos unimos todas, es difícil seguir avanzando en este escenario.

Como dice el libro de Clemen Bareiro, en momentos de crisis, que venga una mujer. Y en momentos de crisis es una mujer la solución de muchos de los inconvenientes y en muchos momentos de crisis fue la solución para el Paraguay. Dejemos de banalizar el discurso de que somos las más gloriosas de América pero en la práctica somos objetivos peligrosos, por eso no nos quieren marginar y excluir, y por eso debemos aprender a luchar desde la solidaridad. Esa es la palabra que debemos insertar en un mundo cada vez más individualista y de sálvese quien pueda. Que venga una mujer en momentos de crisis porque no solamente estamos para ocupar espacios de segunda línea, sino también de liderazgo que hoy quieren robar y secuestrar.

Las animo a que podamos construir un relato. El relato que teníamos ya no es suficiente. Nosotras estamos ante un relato de la otra parte que se está instalando transversalmente en la sociedad y parece que tenemos que justificarnos, y hoy escucho mujeres decir que no necesitamos cupo ni paridad, que la mujer puede llegar nomás luego.

Me pedían que hable de la palabra resiliencia y no quiero, quiero hablar de rebelión porque es lo que nos invita a la acción, es lo que se necesita en estos momentos. No necesitamos habitar la violencia desde la resiliencia para después como kuña mbarete, kuña guapa, volver a intentarlo. No necesitamos más víctimas, necesitamos rebelarnos.

Bloque 2: Democracia y Representación Política

Panelista: Johana Ortega. *Diputada Nacional, nació en Asunción el 12 de junio de 1987. Es Diplomada en Gobernanza Climática y Gobiernos Locales por la Universidad Comunera (2020). Estudió Ciencias Políticas en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Es miembro del Partido País Solidario desde el año 2003 y ha ejercido la presidencia de la Juventud País Solidario entre 2011 y 2017. Como investigadora del área de Ciencias Sociales participó en estudios sobre Derechos Humanos y Migración, y como consultora su trabajo se enfocó en las áreas de políticas de Juventud, Transparencia, Cambio Climático y Gobiernos Locales. Actualmente es Diputada por Capital, siendo miembro de la Comisión de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático y Vicepresidenta de la Comisión de Niñez y Adolescencia. Asimismo, preside el Frente Parlamentario por los derechos de la infancia y la adolescencia.*

Siempre es importante identificar desde qué lugar hablamos. Cuando las mujeres llegamos a la política nuestras trayectorias importan, no sólo en lo académico sino respecto a las barreras que derribamos para llegar hasta acá. **Creo en la política como una forma de habitar el mundo, conectar con la gente y buscar un futuro mejor. Hemos aprendido a disputar espacios donde nos quisieron hacer creer que no pertenecemos.**

En la Cámara de Diputados descubrí, cuando me embaracé, que pese a un cambio que hubo en el reglamento para permitir el reposo de las autoridades por maternidad, quedó en la letra pero en la práctica nunca cambió. Decía que una no se puede ausentar a más de 3 sesiones seguidas o 5 alternadas. No quise ponerme en papel de víctima. Mi embarazo fue planificado y consciente del reglamento. Pensé, si muchas mujeres supiesen esto ¿se animarían a postularse? ¿Es incompatible hacer política y ser madre? Hablé con las compañeras sobre la ley Betania y entendimos que era momento de meter el reposo de las autoridades electas dentro de los reposos de maternidad para cualquier otra mujer. Nos encontramos con obstáculos, hasta en el lugar de privilegio donde me encontraba, y puede ser incómodo, pero son barreras que tenemos que discutir y derribar. Porque si no, son formas de ejercer violencia e impedir la llegada de otras mujeres. **Hemos tenido que demostrar el doble para que nos reconozcan la mitad.** Tenemos que ser las más puntuales, las que estamos en todas las comisiones, las que escribimos todos los dictámenes y argumentamos, tenemos que ser las más responsables, hacer todos los checks cuando nos atraviesan otras cosas, como el embarazo.

Quería identificar algunas barreras que tenemos las mujeres en la política.

La estructura y cultura patriarcal

- división tradicional de roles de cuidado, como si fuera que somos las únicas que podemos hacerlos
- la doble jornada, llegamos y seguimos teniendo tareas en el hogar
- cuestionamiento a nuestras capacidades, tenemos que ser las mejores en todo, nos cuestionan todo

La violencia política en sus múltiples dimensiones

- ataques a la reputación e intimidad familiar
- violencia de género facilitada por la tecnología; no solamente estamos teniendo que enfrentar relatos chatos sino que son implementados por la tecnología, las redes, corre todo con una velocidad que no corría antes, cuántos años tuvimos que luchar las mujeres por el voto y ahora tan rápido se expande un movimiento que pone en cuestionamiento este derecho
- violencia verbal y hostigamiento, amenazas de muerte

La barrera económica y falta de independencia financiera

- desigualdad en el acceso a dinero en las mujeres que hacemos política para financiar las campañas

Limitaciones en el marco normativo e institucional

- nunca se pensaron los espacios políticos institucionales para la presencia de mujeres, y menos para mujeres en edad de gestar

A nivel local las mujeres eran y siguen siendo las organizadoras (Clemen Bareiro, 2023). Son las que invitan, convocan, ofrecen sus casas. Ana Barreto contaba una anécdota sobre que, a inicios de 1900, cuando llegaba un candidato a presidente liberal y mencionaba el nombre de la mujer que la recibía y ella lo llevaba y presentaba ante otros hombres del partido. Sin embargo, la presencia de mujeres no se traduce en acceso equitativo a cargos.

Cuando se ataca, silencia o expulsa de la esfera pública a las mujeres, se debilita la democracia. Sin duda tenemos que avanzar en leyes, paridad, contra toda forma de discriminación, contra la violencia política. Tenemos que intentar pasar esta discusión del marco normativo. Hace falta protección real, prevención, presupuesto y reparación integral.

Tenemos que pensar más allá, ¿cómo seguimos? Las oportunidades que hay; emergen una cantidad de liderazgos femeninos, muchas candidaturas a concejales, eso me hace pensar que pese a las barreras y pocas conquistas que tuvimos en los últimos años, las mujeres decidieron postularse, romper barreras. **Cuando las mujeres irrumpimos en el espacio político, cambia la sociedad, la democracia, la agenda, los temas que discutimos. A 29 días de las elecciones decir que nuestro compromiso principal está con otras compañeras que puedan representarnos fielmente a quienes queremos un cambio que nos lleve a sociedades más igualitarias.**

Panelista: Rosanna Rolón. Abogada y política de la Asociación Nacional Republicana (Partido Colorado), actual concejala municipal de Asunción, cargo que ejerce por tercer periodo consecutivo. Su sólida preparación académica abarca un Doctorado en Ciencias Jurídicas y una Maestría en Asuntos Públicos por la Universidad Columbia, además de especializaciones en la George Washington University, EDAN y la Universidad Nacional de Asunción, con formación internacional en Portugal y España. A lo largo de su trayectoria profesional, se ha consolidado como defensora de los derechos de las mujeres y de las personas con discapacidad: tras doce años de labor como asesora en la Cámara de Senadores impulsando reformas al Código Penal, desde el ámbito municipal ha liderado comisiones clave, la Red de Mujeres Municipales del Paraguay y la creación de políticas e infraestructuras de protección para víctimas de violencia de género.

Aunque pareciera que el Partido Colorado es conservador, yo fui una rebelde desde que inicié. Mi mamá solo quería que yo fuera una abogada millonaria en mi estudio jurídico, pero no pudo porque ingresé a la facultad de derecho y quedé impactada, dije este es mi mundo, donde la política emergía. Dije, acá yo puedo cambiar el planeta, soñaba. Me metí en política gremial, luego fui la primera mujer candidata al centro de estudiantes. Eso me abrió el mundo pero me hizo ver los obstáculos que teníamos las mujeres.

Estoy tan satisfecha y honrada por venir acá, porque aunque las actividades no acaban, vine. Eso hice toda mi vida, nunca dejé de participar en actividades multipartidarias organizadas por mujeres porque digo que ahí está la riqueza de nuestro trabajo, podemos hablar de lo que nos pasa todos los días.

Lo que le pasó a Katty fue una ruptura de la democracia, algo que no puede suceder en este siglo, se supone que hemos evolucionado, pero en estas condiciones estamos siendo atrapadas. No solo le pasó a ella y es una vergüenza porque se votó en un cuerpo legislativo donde se deben defender los principios democráticos de la representatividad.

A mí también me pasó, porque yo tuve una posición que, aunque sea colorada, si veo una injusticia no me quedo callada, y cuando me enfrento a esas injusticias lo defiendo con tanta pasión y no me importa quién está cometiendo la injusticia, si es o no un correligionario o amigo, porque tenemos que decir lo que está mal. Y eso les picha a los hombres. En un altercado en la Junta me dijeron que me iban a sacar del partido, que no merecía ser colorada. Y le dije, yo soy colorada porque soy decente, no como ustedes. Nosotras decimos la verdad y a veces duele, es nuestra naturaleza decir lo que pensamos y conforme a nuestro sentir. Eso me costó durante todo mi periodo legislativo. No es fácil el trabajo del gobierno local. Si mi partido es machista, yo la feminista tengo que estar ahí. A mí nadie me puede señalar con el dedo; no nos pueden decir que no tenemos trayectoria, que no estamos defendiendo al Ministerio de la Mujer, a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con las mujeres. Desde niña supe que si nos reunimos y hablamos entre nosotras vamos a poder construir, levantar el país, solucionar los problemas de la sobrecarga de trabajos de cuidado.

Hacer política es un lujo por el poder económico, por la violencia. aunque la paridad parezca algo utópico, es la lucha de la mujer por la igualdad y la equidad, tal como están consagrados en la Constitución Nacional. La lucha contra la violencia, la lucha social, también están consagradas. Nosotras venimos a reclamar y exigir justicia. Tenemos un montón de problemas que si no hablo con mujeres de otros partidos no vamos a solucionar y siempre vamos a estar atrasadas. Hay que velar por los derechos que ya obtuvimos. Este enjambre de mujeres tiene que cuidar que se dé la igualdad, que se hable bien de otras mujeres.

En la Junta Municipal le defendimos a Katty, pusimos una postura de que se debe apoyar la paridad. La ley de paridad fue descuartizada en diputados, y fue mejor que quede en la nada. Esa es la burla de aquellos grupos de poder, que vienen con la historia de que toda la lucha de las mujeres es un tabú, como queriendo satanizar nuestra lucha. Y todas esas luchas, ¿quiénes construyeron? Otras mujeres. **Las mujeres que presenten proyectos de ley contra la violencia, contra la violencia doméstica, ¿cuántas vidas salvaron?** Perfeccionar las leyes permite que más mujeres puedan salvarse.

Les digo a ustedes que tengan presente, cuando hay una reunión para trabajar estos temas entre hombres y mujeres tenemos que participar. Yo dejé todo y vine de madrugada porque sé que el debate entre nosotras es fundamental. **Alzar nuestras banderas por la igualdad no tiene que darles vergüenza.** A lo mejor hay temas que no coincidimos, no pensamos igual en todo y vamos a discutir incluso, pero hay algo en lo que tenemos que estar juntas. Solo se puede avanzar si hablamos y trabajamos entre mujeres que piensan diferente. Trabajar cuestiones como los cuidados, la jurisdiccionalidad del tema violencia, y otros temas que hacen a la vida cotidiana. Yo me voy de la Junta Municipal pero seguiré trabajando porque ese es mi espíritu. Mujeres valiosas tenemos en Paraguay, que nadie nos quiera señalar con el dedo. Hay que saber usar la ley, ustedes que son gestoras tienen que enseñar a las mujeres, no sean tímidas, **usen las leyes que tenemos, y defendámoslas con amor y pasión.**

Intervenciones del público

Juliana Gamón. Concejala departamental de Itapúa. Tengo una reflexión y una pregunta. Cuando una llega al poder, lo asimilo como una escalera que vas subiendo y cada escalón significa algo, algo que sostiene a la persona que sigue avanzando. Cada partido, cada movimiento tiene su escalera y escalones de principios, trabajo, objetivos. Lo que pasa es que algunos partidos o movimientos hacen llegar a personas violentas, misóginas, muchas veces sin preparación ni capacidad de debate ni comunicación asertiva, porque en el proceso de subir la escalera tampoco se les dijo ni se les brindó formación ni se sentaron postura sobre sus valores y objetivos. Nosotras llegamos y nos encontramos con personas que nos empiezan a atacar. Pongo un ejemplo la junta municipal de acá, que constantemente vemos discusiones, peleas, y acá está nuestra concejala Natalia Enciso que puede dar fe de eso, que una de las personas que siempre está siempre en defensa es nuestro concejal Keiji. Nosotras tenemos una agenda específica de la mujer. Nos formamos y sentamos una misma postura. Mi pregunta es, si ya estamos en partidos políticos tradicionales, movimientos, ¿cómo avanzamos o qué herramientas o posturas construimos para que nuestros pares puedan llegar y convivir en un ambiente para construir políticas públicas sin violencia?

Marisol Rolón. Concejala municipal de Tomás Romero Pereira. El primer periodo me tocó llegar a la Junta siendo la más votada del distrito. Somos 2 mujeres; mi compañera está un tanto ausente por problemas de salud. Llegué a la vicepresidencia de la Junta por 2 años consecutivos, ahora estoy como candidata por el Partido Colorado. Voy a un tema sensible. ¿Qué hacemos las mujeres políticas cuando nos sentimos solas ante tantos casos de violencia? Siempre soy de luchar por los espacios para que ingresen mujeres en los lugares de trabajo de mi municipio, y veo como un logro que ascienda una mujer como policía municipal de tránsito. Enfrenté todo tipo de violencias por parte de mis colegas, me pronuncié con un comunicado en la Junta; así también llegué al juzgado con la Ley 5777/16 con orden de alejamiento hacia un ciudadano que me ofreció como mercancía a la venta por grupos de whatsapp. No es fácil para la mujer incursionar en política. Sufro ataques de un medio de comunicación casi 24 horas, en redes sociales. Estuvimos 60 precandidatos a la Junta Municipal, de los cuales 44 hombres salieron a hablar de mí. De 16 mujeres soy la única que pasé y estoy en la lista. El tema es nadar contra la corriente cuando tenés tantos varones en competencia porque para ellos veo que es más fácil. Esa pelea de poder chicotea hacia quienes estamos más abajo en la línea de poder. Reitero la pregunta, ¿qué hacemos cuando nos sentimos tan solas y no sabemos dónde recurrir? Porque muchas veces ser revolucionaria tiene un costo demasiado alto.

Patricia Centurión, Encarnación. Les pido una recomendación para todas las mujeres, ¿cómo sobrellevar los picos de violencia, cómo enfrentar eso? Yo las sigo en redes y suelo ver que ninguna recurrió a la violencia física ni verbal para defenderse. ¿Cómo llegaron a la templanza para poder defenderse como lo hicieron?

Respuestas de las panelistas

Rosanna Rolón. Quiero responder sobre la soledad. Es algo que vamos a seguir sufriendo, es una constante que nos acompaña, es nuestro perro negro. A nosotras las mujeres políticas ni el amor, ni lo que pase a nuestro alrededor, puede llenar ese espacio de tanta frustración cuando no podemos solucionar la violencia. Yo le tengo a Jesús en mi corazón.

Johanna Ortega. En principio fue muy frustrante cuando llegué a la Cámara. Yo les criticaba a mis colegas del periodo anterior que casi no tenían vida social. Pero entendí que después de tantas frustraciones e injusticias una quiere refugiarse en su casa. **Me salvaron otras mujeres, que fueron a golpear la puerta de mi casa. Me sacaron, siempre me sostienen otras mujeres. Creo que hay que tejer redes de mujeres que nos entiendan y apoyen.**

Estemos en estos espacios abriendo puertas para otras mujeres que tienen que llegar y que ojalá no pasen lo que nosotras tuvimos que pasar. Pienso, estoy pasando esto para que las Carmencitas del futuro no tengan que pasarlo. Son importantes las redes de solidaridad, armar comunidad, acompañarnos, hablar de lo que sentimos. Yuli, no sé cómo se da ese avance en los partidos tradicionales, salvo excepciones como Rosanna no me extraña tener que lidiar con gente como Yamil Esgaib. Cuando a mí me tocó discutir sobre género con él, me dejó una enseñanza. Trato de no ser violenta con él y entender de dónde viene y por qué tiene esa postura. ¿Cómo avanzamos colectivamente para que no salgan de nuestros espacios personas como él? Tiene que ver con esas cuestiones normativas que adelantan los cambios. Como yo llegué a los 16 a un partido que ya tenía paridad, se me abrieron otras puertas. Lo que pasó 20 años después es que cuando quisimos plantear candidaturas a la Junta Municipal en una alianza, las 7 candidatas eran 7 compañeras. Nuestros compañeros se tuvieron que acostumbrar a compartir; la norma estuvo en riesgo en varias asambleas. **Si no encontramos mujeres hay que salir a buscarlas y formarlas. Hay cuestiones normativas que adelantan cambios que a veces tardan en verse pero llegan, y tenemos que hacer el esfuerzo desde nuestras organizaciones con mucha formación.**

Katty González. Rosanna habló de la fe, Johanna de la amistad. Yo quiero hablar de la familia. Estar acompañadas por ellos. A veces estamos hiper juzgadas. El autocuidado también es importante. El tener derecho a sentirnos mal, plantearnos los duelos que tenemos que hacer. A mí me echaron de la Cámara y un año estuve en mi casa, y mucha gente quería que al día siguiente yo haga algo. Estar rodeados de gente que nos ama. Animarnos a ser diferentes, animarnos a tener heridas, a que no nos avasalle la crítica fácil. Nosotras ahora somos las locas, las histéricas, y tenemos que soportar que todo el tiempo nos digan cómo tenemos que ser, y yo no renuncio a esta diferencia. Yo no renuncio a nuestra diversidad. **Yo no renuncio a ser vehemente, no me importa q me digan loca histérica, no renuncio a pararme sobre mi banca en caso de que me cierren el micrófono. Tengamos menos miedo, chicas.** Muchas veces no hacemos cosas por miedo a lo que van a decir de nosotras. Qué van a decir de tu familia, que también te critica, hasta los demás estratos. Nuestro círculo lo hace desde el amor pero a medida que se expande el círculo, será desde el desamor, la violencia, etc. Menos miedo a equivocarnos porque lo haremos mil veces y los errores ellos los capitalizan. El camino es equivocarnos, volver a levantarnos, entender que cuando ingresamos a los espacios políticos esa diferencia siempre va a tener un costo y un precio.

Reflexiones finales

Lilian Soto. Lo que pasó aquí es que estas mujeres, que sabemos quiénes son y vemos en medios, nos han contado lo que significa para ellas estar en espacios de poder y lo que implica poder unirnos, juntarnos, reflexionar; no es solo estar en un espacio y hacer política. Es reflexionar sobre lo que se vive, que lo que nos está sucediendo no les suceda a otras. Ponernos a pensar que al tener esos espacios de poder podemos hacer algo al respecto como lo hicieron nuestras antecesoras, alguien hizo algo y fueron mujeres - apoyadas por hombres - para lograr algo que es justo. **Tenemos derecho a estar en espacios de poder, somos la mitad de la población y tenemos derecho a que no nos violenten en esos espacios.** La violencia duele mucho, que nos cierren los micrófonos, que hablen de nuestras vidas íntimas, pero sabemos que cuando tenemos las redes de apoyo Y todo aquello que nos contenga, podemos seguir avanzando. No lo olvidemos. Es un desafío, una rebelión. **Nos rebelamos a que nos digan que nuestro lugar es la casa, que somos las únicas responsables de las tareas domésticas, que eso significa que no podemos estar donde se deciden y generan acuerdos sociales. Eso es la política, el lugar donde se decide qué sucede en nuestra sociedad, qué se hace con nuestros bienes, nuestras vidas, nuestra libertad.** Acá hay muchas mujeres que están en espacios, a veces no se ven mucho los locales, pero tenemos que visibilizar a esas mujeres. Recordar además que cuando hablamos de liderazgo hablamos de otros liderazgos, el liderazgo social de las mujeres en espacios profundamente políticos aunque no sean partidarios, y allí también se vive mucha violencia. Hay que tener fuerza y seguir rebelándose.

Bloque 3: Desafíos y Oportunidades

Moderadora: Marialba Campias.

La idea es compartir iniciativas legislativas, cuestiones territoriales concretas que contribuyan a reforzar liderazgos locales y generar incidencia.

Panelista: Natalia Enciso. Licenciada en Administración de Empresas, nació en Encarnación el 8 de abril de 1974. Es Técnica Superior en Gestión Empresarial por la Universidad Autónoma de Encarnación y actualmente cursa la Licenciatura en Administración de Empresas en la misma institución. Su formación académica se enfoca en el área de ciencias sociales, economía, negocios y administración, habiendo participado en congresos regionales, conferencias sobre liderazgo, política y financiamiento de campañas, seminarios de gobierno abierto y acceso a la información pública. Actualmente es candidata a concejala por el PLRA en la Alianza Adelante Encarnación.

Es clave tener una mesa interinstitucional, tener un albergue transitorio, poder articular el trabajo desde el municipio para las mujeres, y quiero destacar el trabajo de la dra. Mariela desde la Secretaría de la Mujer. Nos dimos cuenta de que hay algo que falta para que esto tenga sostenibilidad en el tiempo y que sea más efectivo, y es **un presupuesto exclusivo para el albergue**, que incluye un vehículo para no depender de la municipalidad, para poder socorrer, acompañar. Nos dimos cuenta de que solas no podemos contra la violencia, ni las instituciones pueden solas, por eso es necesario que fortalezcamos la mesa PREVIM y que puedan llevar esta experiencia a sus distritos. Hay que fortalecerla y darle institucionalidad para que siga atendiendo y administrando interinstitucionalmente las acciones. A través del trabajo de PREVIM hemos articulado mejor la acción, prevención, asistencia y acompañamiento a las víctimas con la policía. Si bien la policía tiene un área mujer específica para asistir a las mujeres, no tenían capacidad de accionar libremente, había que pedir permiso. Eso se logró con PREVIM. Esas dificultades que vimos durante estos 5 años nos lleva a plantearnos lo siguiente: **¿cuánto presupuesto del municipio incide en la calidad de vida de las mujeres? ¿Cuánto presupuesto direccionamos para que las mujeres se sientan seguras?** Estoy convencida de que podemos pasar al siguiente paso. Ya tenemos instalada la mesa y el albergue, es buscar y trabajar el presupuesto de la Junta Municipal. Encarnación es el único municipio que tiene un plan municipal de prevención de la violencia contra las mujeres, y ese plan se trabajó desde PREVIM y ha dado muchos resultados.

Pero necesitamos acortar los espacios y momentos difíciles de las mujeres, no puede ser que una víctima de violencia tenga que contar 5 veces lo que le sucedió en 5 instituciones diferentes, recordando cada momento los golpes, los estirones, la violencia psicológica, económica, todo lo que sucedió, todo lo que padeció. Tenemos que buscar la forma de evitar llegar a eso y alcanzar a más mujeres. El municipio trabaja territorialmente en asistencia a mujeres con atención, asistencia jurídica y psicológica, y eso también necesitamos instalarlo en el albergue. Allí las mujeres necesitan alimentación, atención psicológica, seguridad, educación; a veces llegan con sus hijos y apenas con la ropa puesta, y tenemos que estar ahí hasta que puedan llegar a sus casas a recuperar sus pertenencias. Debemos buscar desde el municipio que las mujeres acorten tiempo de sufrimiento. Tiene que haber un canal rápido de reacción y comunicación, sobre todo un canal de acompañamiento a los niños, a las madres y a las familias. No puede ser que tengamos que esperar que la policía saque la orden de exclusión del hogar para poder actuar y proteger a la mujer. El canal debe ser urgente y ya.

Por eso necesitamos articular al municipio con las instituciones. Trabajar la protocolización del acompañamiento y seguimiento; un sistema de control para verificar el cumplimiento de los protocolos. Creo que se puede trabajar protocolos. Está el problema de la dependencia económica, para eso se pueden cerrar convenios con empresas que las reciban una vez que salgan del albergue y que ellas tengan la seguridad de ser útiles para ellas mismas, sus hijos y la sociedad, y que nadie más les diga que no pueden hacer nada o pedir permiso. Mucho podemos trabajar porque tenemos las herramientas y las condiciones, y puede servir de ejemplo a otros municipios. Como concejala presenté una nota muy importante que es sobre las mujeres en los centros de participación vecinales para que ellas tengan un cupo para aprender oficios. La Dirección Mujer se encargaba de buscarlas llevarlas para proteger sus identidades, se hace prácticamente a pulmón.

Panelista: Luz Borja. *Licenciada en Ciencias de la Educación, empresaria, docente universitaria y política, con una destacada trayectoria que incluye la fundación de la primera Escuela de Luthería en Paraguay, múltiples reconocimientos culturales y nacionales como la distinción de Hija Dilecta de Asunción y el premio de la Marca País, así como diversos cargos de gestión pública y participación política dentro del PLRA. Actual candidata a concejala por la ciudad de Luque por el PLRA.*

Cuando estamos en este tipo de eventos es porque amamos nuestra comunidad. Añoramos y estamos esperanzados en un futuro mejor. Me di cuenta de algo, como política y maestra, que mi trabajo de 20 años fue con las niñas y las mujeres, y me di cuenta haciendo esta presentación. Eso me impactó, a veces no dimensionamos el impacto de lo que venimos haciendo.

Empoderar a una niña a través del arte es enseñarle que nadie puede ponerle límites a sus sueños. Cómo quiero que crezcan más niñas como Katya. Tenemos miedo a ser quiénes somos, proyectar quiénes somos, demostrar lo que sabemos y somos obedientes y esperando que nos inviten, es la experiencia que tengo como candidata también. Me han bautizado concejala de la cultura. En ese sentido creo que sí queremos más personas como Katty, como Celeste Amarilla, Johanna, Rocío Vallejos, indomables, que tienen voz.

Soy una de las fundadoras de la primera escuela de Lutheria en Paraguay, en una compañía de la ciudad de Luque, donde hay más de 100 familias que hacen arpas y guitarra, hace más de 120 años. Mis abuelas fueron lustradoras de guitarra, hacían las terminaciones. La municipalidad de Luque, a través de la Dirección de Cultura, para empoderar a las mujeres y la escuela fue protagonista. Contarles que tenemos esta escuela temática abierta solo a mujeres para carpinteras. Yo soy la primera mujer fabricante de guitarras en el Paraguay. Muchas veces le cuestionaban a mi papá qué yo hacía en el taller, y ahora mi marca es la número 1 y estamos exportando a 5 países. Las nenas van y construyen sus propias guitarras, de 7 a 12 años. Es un curso que puede durar entre 3 y 6 meses. En el Festival del Takuare'ê antes había una categoría de requinto sólo para varones, niños, no niñas. Entonces hicimos alianza con Fundación Itaú y les dijimos: "queremos hacer requintos rosados en manos de las niñas". buscamos a nivel nacional niñas que estudian requinto y encontramos niñas maravillosas. Les dimos clases de fabricación del requinto, a través de un programa con la municipalidad. Ellas eligieron la madera, hicieron el encolado, prepararon el mástil, todo, y luego lustraron en rosado.

Esa fue nuestra manera de romper paradigmas y hacer nuestro manifiesto. Niñas con su requinto diciendo que ellas también saben tocar y quieren tocar en los escenarios del Takuare'ê, en la categoría niñas. No nos pueden decir qué podemos hacer y qué no. Lutheria Kid llevamos a cabo con la municipalidad de Ypané, ciudad industrial, donde hay cientos de mujeres cabeza de hogar que son recicladoras. Llevamos a cabo un programa entre Ypané y Luque donde las mujeres juntan los envases tetrapack, llevan a las plantas y se hacen planchas símil madera. Luego con eso fabricamos las primeras guitarras, las primeras guitarras de tetrapack en el mundo. Les decimos a las o los jóvenes si ustedes en el colegio juntan 100 kilos, 1000 kilos, les regalamos una guitarra ecológica. Son guitarras con propósito, con un mensaje extraordinario de poder cuidar la casa común.

Son claves los fondos de cultura municipal. Luque es la ciudad de la música y la artesanía, y no tiene fondos municipales de cultura. No es el arte por el arte, sino que queremos impulsar iniciativas con propósito, que lleve un mensaje a las niñas y las mujeres, con murales, con el teatro que es un elemento transformador, la música también. Los proyectos tienen que tener un condimento de género para recibir financiamiento municipal. y se puede destinar una parte del presupuesto para estos fondos de cultura porque **necesitamos trabajar mente y alma de esas niñas para que tengan pensamiento crítico.**

Debemos empoderar a las mujeres indígenas a través de sus culturas. No nos olvidemos de donde venimos, de nuestras ancestras. Los pueblos originarios dicen, y yo tuve la oportunidad de convivir con mbya guaraní un mes en Caaguazú, y aprendí tanto. Ellos dicen que siempre vamos a tener el camino abierto si honramos a nuestras ancestras y ancestros, y el camino que siguieron; **si honramos nuestras raíces tendremos el camino iluminado.**

Panelista: Manuela González (ausente por motivos familiares, presentó Marialba Campias). *Docente y política, nació en Pilar, departamento de Ñeembucú, el 2 de marzo de 1977. Es Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad San Lorenzo, cuenta con el título de Evaluadora Educacional y estudios en Gestión y Administración Educacional por la Universidad Nacional de Pilar. A lo largo de su trayectoria se ha destacado como docente activa, sindicalista y dirigente comunitaria, ejerciendo en dos oportunidades la presidencia de la Asociación de Educadores de Ñeembucú. Asimismo, ha sido integrante del Consejo Departamental de Educación de la Gobernación de Ñeembucú, del Consejo Distrital de Educación de la Municipalidad de Pilar y de la Comisión Asesora de Mujeres, Equidad y Género. Actualmente se desempeña como Concejala Municipal y preside la Comisión Permanente para la Defensa de Pilar.*

¿Qué democracia estamos construyendo si una parte de la población todavía encuentra dificultades para llegar, participar, permanecer y decidir en espacios de poder?

Ejes: Decisiones, leyes, presupuesto y territorio

Primero **necesitamos que la decisión política tenga en cuenta las experiencias y necesidades de las mujeres; sin decisión política no avanzamos, tenemos que incidir en la agenda y trabajar para construir y fundamentar la decisión política.** No hay que tener miedo para usar la palabra. Este no es un encuentro inocente sino bien direccionado a que las mujeres podamos acceder al poder.

Respecto a las leyes, ordenanzas, etc. En este apartado **es esencial el presupuesto etiquetado, ver qué plata se gasta en mujeres.** Asegurar presupuesto para la Secretaría de la Mujer que en muchos municipios es la Secretaría de la Mujer, Niñez, Deporte, Ambiente, etcétera... En la ciudad de Pilar presentamos un proyecto que no prosperó, que tenía que ver con etiquetar cierta parte del presupuesto para la Secretaría de la Mujer, institucionalizar eso. Pusimos que el municipio debe hacer una audiencia pública de rendición de cuentas, donde el municipio debe decir cuánto gastó en las mujeres.

Políticas de territorio. **Es fundamental conocer nuestro territorio, plantear políticas de inclusión, pasar del reconocimiento a la acción.** Reconocer que no existe una única realidad de la mujer. Muchas veces no tenemos en cuenta las realidades de las mujeres neurodivergentes, por ejemplo, o de las mujeres indígenas.

Hay que sostener la participación, no solo lograrla. Ese es un gran desafío. Hay que permanecer, expresarse y liderar.

Reflexiones finales

Marialba Campias. Me parece interesante la creatividad para la solución de los problemas y necesidades de las mujeres. Debemos darnos cuenta de nuestro poder. Sí, hay obstáculos y hay violencia. Pero **somos poderosas, podemos cambiar las cosas si nos juntamos, articulamos, trabajamos en redes, diferentes partidos, edades y pueblos;** si nos juntamos todas sí podemos. ¿Cuántas no pueden estar acá? Y nosotras sí estamos. Tenemos que honrar ese poder. Sí somos poderosas, sí podemos y estamos trabajando en eso. No sólo nos preocupamos sino que nos ocupamos, y lo seguiremos haciendo.

Audiencia pública

Agenda de incidencia por una vida libre de violencias. Estuvieron presentes:

- Gloria Domínguez. Candidata a concejala. Tomás Romero Pereira.
- Gisela Fuentes. Candidata a concejala por la ANR. Gral. Artigas.
- Nancy Escobar. Candidata a concejala. Unidos por Artigas.
- Paola Cabrera. Concejala de C. A. López. Candidata Lista 5 por la Alianza Unidos por C. A. López. Opción 3.
- Carlos Pereira. Candidato a intendente. Encarnación.
- Natalia Enciso. Concejala y candidata. Encarnación. Lista 5 opción 5.
- Marcia Britez. Secretaria de la Mujer de Coronel Bogado. Candidata a concejala por la Alianza Unidos por Coronel Bogado. Lista 2 opción 11.
- Jorge Gimenez. Partido Participación Ciudadana. Candidato a concejal por Unidos por Artigas. Lista 4 opción 4.
- Marta Benítez. Candidata por la Alianza Renacer. Lista 3 opción 5. Carmen del Paraná.
- Rosa Palacios. Alianza Renacer. Candidata a concejala. Lista 3 opción 9. Carmen del Paraná.

- Carmen Leguizamon. Lista 3 opción 3. Cambyreta.
- Marisol Rolón. Concejala municipal. Tomás Romero Pereira. Candidata a concejala por la ANR.
- Silvia Florentín. Candidata a concejala de José Leandro Oviedo. ANR.
- Eduvigis Oviedo. Candidata a concejala. Lista 1 opción 3. José Leandro Oviedo.

Intervenciones de las voceras formadas por la Escuela Juana Cañete 2025

Vilma. Venimos a presentar nuestras inquietudes y quejas, elaboradas por las mujeres de ese proceso de formación de todos los distritos de Itapúa. Relevamos datos de violencia e hicimos una agenda por el bien común de nuestro departamento. Queremos que estos datos de violencia disminuyan. **Como futuras autoridades tienen que priorizar la vida humana**, las mujeres somos vulnerables y necesitamos más atención. Que preparen personas dentro de las instituciones. ¿Qué pasa cuando una mujer acude a una institución y los funcionarios no están capacitados? No conocen sus funciones.

Aparte de vocera, también soy orientadora comunitaria y acompaño a mujeres víctimas de violencia. A una chica que fue víctima de violencia no le quisieron tomar la denuncia en la comisaría, tuve que ir yo y recién ahí le tomaron. Recorrimos instituciones. **Pedimos encarecidamente que ustedes, nuestros futuros representantes, pongan personas capacitadas en las instituciones.**

Mariza. El caso que a mi me tocó fue una adolescente que me llamó porque su mamá estaba siendo violentada por su padrastro, “le rompió la cara y la amenazó de muerte”. Como yo conozco la comunidad, también conocía al agresor. Decidí llamar al 911 anónimamente, allí me piden ubicación gps, les conté que estaba aun el hombre en la casa, todo. Suena mi teléfono, me llama el comisario que me conoce, ¿cómo puede ser si se supone que era anónimo?, y me dice “vos llamaste al 911 a denunciar un caso de violencia”, y le dije que sí y que vayan al domicilio. “Ya nos vamos”. “No aparecen”, me decía la hija. “Fue a la casa de su hermano a buscar un arma para matar a mi mamá”. A 3 cuadras de la casa de la víctima estaba la comisaría. Le llamo de nuevo al comisario y le pregunto por qué todavía no fueron. Me dice que después levantan la denuncia y que al pedo, y que tenía miedo porque el agresor era alguien vinculado al microtráfico. Le dije “si no te animás a irte, yo le llamo al comandante y le pregunto qué patrullera puede mandar”. Otra vez tenés que estar hablando con el jefe. Me dijo que ya se iban. Me avisó la chica que llegó la patrullera y le llevaron al tipo a la comisaría.

No saben todo el protocolo que tiene que pasar una mujer. El comisario me pasó la foto del acta horas después. Se siente una impotencia. Mi derecho al anonimato violado desde el 911, y algo que habla la ley 5777/16 es sobre violencia institucional que es lo que ejerció ese comisario desde su cargo cuando le rechazó la denuncia a la mujer y la revictimizó. **Cuando la institución que está más cerca y que te tiene que auxiliar te ignora, y tenés que llamar a otra persona y tener influencia para ser escuchada, duele. Por esto tenemos estas cifras de feminicidio, y sin políticas públicas seguiremos teniendo.**

Necesitamos un juzgado especializado en la ley 5777 en cada municipio o por lo menos en las cabeceras más importantes aparte de la capital departamental.

La mesa PREVIM es para que la Secretaría de la Mujer no tenga que trabajar sola. Hay otras instituciones del Estado que tienen la obligación, no es opcional ser parte de PREVIM. La mesa PREVIM está estipulada en la ley.

No queremos solo que escuchen. **Queremos compromisos de gobierno medibles para una vida libre de violencia en Itapúa.** Detrás de los números de la violencia y de los feminicidios hay familias y comunidades que quedan afectadas.

PRINCIPALES BARRERAS Y OPORTUNIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Durante la jornada se identificaron barreras estructurales, culturales, económicas, institucionales y políticas que dificultan el acceso, la permanencia y la capacidad de decisión de las mujeres en los espacios de poder.

- **Estructura y cultura patriarcales.** Los partidos políticos y las instituciones continúan funcionando mediante reglas y prácticas que no fueron pensadas para la participación de las mujeres. Esto se manifiesta en la división tradicional de los roles de cuidado, la doble jornada y la expectativa de que las mujeres sean las principales responsables de las tareas domésticas y familiares.
- **Cuestionamiento permanente de sus capacidades.** Las mujeres que participan en política deben demostrar más preparación, responsabilidad y compromiso que sus pares varones para alcanzar el mismo reconocimiento. Sus errores son juzgados con mayor dureza y utilizados para desacreditar su capacidad de liderazgo.
- **Violencia política en sus múltiples dimensiones.** Se mencionaron la invisibilización, la discriminación, el silenciamiento, el cierre de micrófonos, la expulsión de espacios de decisión, la violencia verbal, el hostigamiento, las amenazas de muerte y los ataques contra la reputación, la intimidad y las familias de las mujeres políticas.
- **Violencia facilitada por la tecnología.** Las redes sociales y los grupos de mensajería amplifican los ataques y permiten que los discursos violentos circulen rápidamente. Durante la jornada se compartieron experiencias de hostigamiento permanente en redes sociales y de exposición de mujeres políticas en grupos de WhatsApp.
- **Violencia dentro de los partidos y órganos legislativos.** Se señaló la presencia de personas violentas y misóginas que llegan a cargos políticos sin haber recibido formación ni haber asumido compromisos claros con la igualdad y la convivencia democrática. También se mencionaron prácticas partidarias destinadas a disciplinar, marginar o expulsar a las mujeres que cuestionan decisiones o denuncian injusticias.

- **Soledad y falta de redes de apoyo.** Varias participantes describieron la soledad que experimentan al enfrentar ataques, frustraciones e injusticias dentro de los espacios políticos. Esta situación puede producir aislamiento, desgaste emocional y alejamiento de la vida pública.
- **Barreras económicas.** La falta de independencia financiera y el acceso desigual a recursos para financiar campañas limitan las posibilidades de competir electoralmente y hacen que la actividad política se convierta en un espacio de difícil acceso para muchas mujeres.
- **Limitaciones normativas e institucionales.** Las instituciones políticas no contemplan adecuadamente las experiencias y necesidades de las mujeres, especialmente de quienes atraviesan un embarazo o ejercen la maternidad. Se mencionó específicamente la falta de garantías efectivas para el reposo por maternidad de las autoridades electas.
- **Insuficiencia de las normas de participación igualitaria.** La presencia histórica de las mujeres como organizadoras, convocantes y sostenedoras de los espacios políticos no se traduce en un acceso equitativo a las candidaturas y los cargos. También se señaló que las medidas de paridad pueden ser cuestionadas o puestas en riesgo dentro de las propias organizaciones.
- **Violencia dentro de los partidos y órganos legislativos.** Se señaló la presencia de personas violentas y misóginas que llegan a cargos políticos sin haber recibido formación ni haber asumido compromisos claros con la igualdad y la convivencia democrática. También se mencionaron prácticas partidarias destinadas a disciplinar, marginar o expulsar a las mujeres que cuestionan decisiones o denuncian injusticias.
- **Retrocesos institucionales y debilitamiento de las políticas de género.** Las participantes advirtieron sobre cambios institucionales y discursivos que diluyen la especificidad de las desigualdades y de la violencia contra las mujeres. También señalaron la falta de sanciones, mecanismos de monitoreo y protección efectiva frente a la violencia política.
- **Débil respuesta institucional ante la violencia.** En la audiencia pública se expusieron casos en los que las comisarías se negaron inicialmente a recibir denuncias, demoraron su intervención o revictimizaron a las mujeres. También se denunció la vulneración del anonimato de una persona que realizó una llamada al 911 y la necesidad de recurrir a contactos o autoridades superiores para obtener una respuesta.

- **Desigualdades territoriales.** No todos los municipios cuentan con albergues, mesas interinstitucionales, servicios especializados ni mecanismos de acompañamiento. Las mujeres pueden verse obligadas a recorrer varias instituciones y relatar repetidamente los hechos de violencia para acceder a protección.
- **Participación sin permanencia ni capacidad de decisión.** No basta con que las mujeres ingresen a los espacios políticos. Uno de los principales desafíos identificados consiste en garantizar que puedan permanecer, expresarse, liderar y participar efectivamente en las decisiones.

OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS

- **Emergencia de nuevos liderazgos.** La cantidad de mujeres que decidieron presentarse como candidatas fue señalada como una oportunidad para romper barreras, transformar las agendas públicas y ampliar la representación.
- **Articulación multipartidaria.** Los encuentros entre mujeres de diferentes partidos, movimientos, edades y territorios permiten reconocer problemas comunes y construir acuerdos, aun cuando existan diferencias políticas en otros temas.
- **Redes de solidaridad y acompañamiento.** Las redes de mujeres, las amistades, las familias y las comunidades de apoyo fueron identificadas como fundamentales para enfrentar la violencia, evitar el aislamiento y sostener la participación política.
- **Formación y búsqueda activa de liderazgos.** Las organizaciones pueden identificar, convocar y formar mujeres para participar en política. Las experiencias compartidas muestran que las normas de paridad, acompañadas de procesos de formación, pueden abrir espacios y producir cambios en las prácticas partidarias.
- **Organización territorial.** Las mujeres ya cumplen un papel central en la organización comunitaria, la convocatoria y la construcción de respuestas locales. Reconocer estos liderazgos sociales como formas de participación política permite ampliar la comprensión de la representación.

- **Experiencias municipales existentes.** La mesa PREVIM, el albergue transitorio y el Plan Municipal de Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Encarnación fueron presentados como experiencias que pueden fortalecerse y servir de referencia para otros municipios.
- **Cultura y educación como herramientas de transformación.** Las escuelas de lutería para mujeres y niñas, los proyectos de requintos y guitarras, los murales, el teatro y la música fueron mencionados como iniciativas que cuestionan estereotipos, fortalecen la autonomía y promueven el pensamiento crítico.
- **Uso de las normas existentes.** Las participantes destacaron la importancia de conocer, utilizar y defender las leyes vigentes, así como de formar a gestoras y referentes territoriales capaces de orientar a otras mujeres.

PROPUESTAS Y ESTRATEGIAS PARA UNA AGENDA LEGISLATIVA CON ENFOQUE DE GÉNERO

A partir de los aportes realizados durante los paneles y la audiencia pública, se sistematizan las siguientes propuestas:

- **Participación y representación política**
 - Impulsar una ley de paridad que garantice una participación igualitaria de las mujeres en las candidaturas y en los espacios de decisión.
 - Incorporar mecanismos que aseguren la presencia de mujeres dentro de los partidos, movimientos y alianzas políticas.
 - Establecer procesos permanentes de búsqueda, convocatoria y formación de mujeres para ocupar candidaturas y cargos de liderazgo.
 - Promover formación en género, derechos, convivencia democrática y comunicación no violenta dentro de los partidos políticos.
 - Reconocer y proteger la participación de las mujeres en los liderazgos sociales, comunitarios y territoriales, aunque no estén vinculados directamente con estructuras partidarias.

Prevención y sanción de la violencia política

- Avanzar en una normativa específica contra la violencia política hacia las mujeres que contemple sanciones, mecanismos de monitoreo, prevención, protección y reparación integral.
- Promover espacios multipartidarios de acompañamiento y solidaridad frente a situaciones de violencia política.

Maternidad y cuidados

- Garantizar efectivamente el reposo por maternidad de las mujeres que ocupan cargos electivos.
- Revisar las normas y prácticas institucionales que dificultan la compatibilidad entre la participación política, la maternidad y las responsabilidades de cuidado.
- Incorporar los cuidados como un asunto central de la agenda política y legislativa.

Presupuesto con enfoque de género

- Establecer presupuestos etiquetados y específicos para las Secretarías de la Mujer de los gobiernos municipales.
- Evitar que las políticas dirigidas a las mujeres queden diluidas en dependencias que concentran simultáneamente áreas como niñez, deporte o ambiente.
- Incorporar en las audiencias públicas de rendición de cuentas la obligación de informar cuánto se presupuestó y ejecutó en beneficio de las mujeres.
- Asignar un presupuesto exclusivo para los albergues transitorios, incluyendo recursos para alimentación, atención psicológica, asistencia jurídica, seguridad, educación y transporte.
- Crear fondos municipales de cultura que prioricen proyectos con enfoque de género dirigidos a mujeres y niñas.

Respuesta institucional ante la violencia

- Crear y fortalecer las mesas PREVIM en los municipios, garantizando la participación efectiva de todas las instituciones estatales obligadas a integrar estas mesas.
- Crear casas de acogida en los municipios.
- Impulsar juzgados especializados en la Ley 5777 en cada municipio o, por lo menos, en las principales cabeceras distritales, además de la capital departamental.
- Diseñar protocolos interinstitucionales de atención, acompañamiento y seguimiento de los casos de violencia, con sistemas de control que permitan verificar su cumplimiento.
- Capacitar al personal de las comisarías y demás instituciones responsables de recibir denuncias y atender a mujeres en situación de violencia para brindar un servicio rápido y humano, centrado en la protección de la víctima y evitando la burocracia innecesaria y la revictimización en el proceso.
- Proteger el anonimato y la seguridad de las personas que denuncian situaciones de violencia.

Autonomía económica

- Promover convenios con empresas para facilitar oportunidades laborales a las mujeres que egresan de los albergues.
- Incorporar cupos para mujeres en los cursos de formación profesional ofrecidos en los centros de participación vecinal.
- Garantizar recursos y acompañamiento para reducir la dependencia económica que dificulta la salida de situaciones de violencia.

➤ **Políticas territoriales e inclusión**

- Diseñar políticas a partir del conocimiento de las realidades específicas de las mujeres de cada territorio.
- Reconocer que no existe una única experiencia de las mujeres e incorporar las necesidades de mujeres indígenas, mujeres neurodivergentes y otros grupos que enfrentan barreras particulares.
- Fortalecer a las mujeres indígenas mediante iniciativas vinculadas con sus culturas, conocimientos y comunidades.
- Promover proyectos culturales, educativos y comunitarios que fortalezcan desde la infancia la autonomía, la expresión y el pensamiento crítico de las niñas.

➤ **Seguimiento y compromisos públicos de las autoridades**

- Traducir las propuestas en compromisos de gobierno concretos y medibles.
- Establecer mecanismos de seguimiento ciudadano para evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos.
- Articular a organizaciones de mujeres, instituciones públicas, partidos políticos y gobiernos municipales para sostener la agenda.